

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que el concejal de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ha dictado el Decreto 3085/2021, de 15 de diciembre, por la que se aprueban las bases específicas por las que se regirá la siguiente convocatoria:

Convocatoria y bases específicas para la provisión por sistema de concurso oposición libre de dos plazas de Oficial Conductor en régimen laboral y creación de bolsa de empleo para contrataciones temporales en cualquiera de sus modalidades en régimen laboral o funcionarial de la misma categoría profesional, en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, Sede Electrónica y página web del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Derechos de examen: 20,34 euros.

Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 15 de diciembre de 2021.—El concejal de Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y Festejos, por delegación de la Alcaldía mediante Decreto 914/2019, de 21 de junio, Isidoro García Bravo.

(02/34.234/21)

